

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4704 *ALPRECON SOCIEDAD CIVIL*
GUILLERMO ALBERO LLAMAS
CRISTINA STANCIU

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 251/10 seguida contra la empresa Alprecon Sociedad Civil; Guillermo Albero Llamas y Cristina Stanciu, por Decreto de 26 de enero de 2010 se ha declarado a dicha empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.164,39 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010692-1